



Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 266
Macroproceso: GESTION DEL TALENTO HUMANO	Código General 4300	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4300-73-04

Logica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

CIRCULAR 266

Bucaramanga, 12 de diciembre de 2018

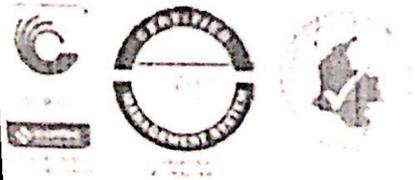
DE : SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA
PARA : DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES AFILIADOS A FOMAG
FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2018

En consideración a las diferentes inquietudes presentadas por las disposiciones contenidas en la CIRCULAR N 232 de fecha 29 de octubre de 2018, la SECRETARIA DE EDUCACIÓN tomó la determinación de dejar sin efecto la referida circular y en consecuencia se ha continuado recibiendo y tramitando en las horas hábiles de oficina, todas las solicitudes relacionadas con los trámites de prestaciones sociales ante EL FOMAG.

Atentamente,

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretario de Educación de Bucaramanga

Digitó: Silvia Lucia Camelo Serrano – Profesional Universitario SEB
Revisó: Ana Yazmin Pardo Solano-Subsecretaria de Educación



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia